

## **CURRICULUM VITAE**

### **JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE**

#### **DATOS BIOGRÁFICOS Y PERSONALES.**

Nacido el 11 de agosto de 1963 en Berrocalejo (Cáceres).

#### **FORMACIÓN DOCENTE Y ACADÉMICA.**

- 1.-Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. (1988)
- 2.-Cursos de doctorado por la Universidad de Extremadura. (2000)

#### **FORMACIÓN DE POSTGRADO.**

- 1.-Diploma Escuela de Práctica Jurídica Universidad de Salamanca 1988
- 2.-Programa Ejecutivo del Alta Formación en Responsabilidad Social Corporativa por el Instituto de Empresa. (2010).
- 3.-Curso Experto en Mediación y Métodos Adecuados de Solución de Controversias. (2023).

#### **EXPERIENCIA Y TÍTULO PROFESIONAL.**

- 1.- Funcionario de la Junta de Extremadura del Cuerpo Técnico Superior Jurídico (Nov.1988)
- 2.- Jefe de Sección de Asuntos Jurídicos de la Consejería de Sanidad (Agosto 1990)
- 3.- Funcionario del Cuerpo Superior de Letrados la Comunidad Aut. de Extremadura.(Enero 1992)
- 4.- Jefe del Área Jurídica y Patrimonial de la Conf. Hidrográfica del Tajo (Noviembre 2023)
- 5.- Vocal Asesor del Consejo Transparencia y Buen Gobierno (Enero 2024)
- 6.- Director de la Oficina de Reclamaciones de Administraciones Territoriales.(Abril 2004)

#### **RESPONSABILIDADES DIRECTIVAS**

- 1-Secretario General Consejería de Economía, Industria y Hacienda, de la Junta de Extremadura (1997-1999)
- 2.-Secretario General Consejería de Economía, Industria y Comercio (1999-2003) de la Junta de Extremadura (1997-1999)
- 3.-Secretario General Consejería de Economía y Trabajo (2003-2007) de la Junta de Extremadura (1997-1999)
- 4.-Secretario General Consejería de Administración Pública y Hacienda de la Junta de Extremadura (2007-2009)
- 5.-Letrado General de la Abogacía General, Junta de Extremadura (2015- 2023).

#### **OTRAS FUNCIONES PÚBLICAS DESEMPEÑADAS**

- 1.-Miembro del Consejo de Administración de Empresas Públicas, Estatales y Autonómicas: SOFIEX. GEPEX. EXTRAVAL, SODIEX (Grupo Sepi) (1997-2009).
- 2.-Coordinador del grupo de expertos para la redacción de la Ley de Impulso al Nacimiento y Consolidación Empresarial de Extremadura. LINCE (2009-2011)
- 3.-Presidente del Observatorio Financiero de Extremadura.2009
- 4.-Miembro de la Junta Electoral de Extremadura por el turno de juristas de reconocido prestigio a propuesta unánime de la Asamblea de Extremadura. (Enero de 2012- julio 2015).
- 5.-Vicepresidente del Observatorio de la Simplificación Administrativa (2016).
- 6.-Miembro de diferentes tribunales de selección de funcionarios.

## **PUBLICACIONES.**

- 1.- Prontuario Novedades en Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. (2000)
- 2.- Epítome de la contratación pública. (2001)
- 3.- Código económico de Extremadura. (2002 y 2003)
- 4.- Foro de economía y derecho. (2003)
- 5.- El Gobierno ético de las empresas. (2004)
- 6.- Código de fomento económico. (2004)
- 7.- Código Laboral de Extremadura. (2007)
- 8.- Extremadura Emergente. (2007)
- 9.-Compromiso Social de la Política Financiera Extremeña. (2007)

## **ARTÍCULOS DOCTRINALES.**

1. Ley de Atención Farmacéutica de Extremadura. Revista Colegio Abogados BA (1996)
2. La ley de responsabilidad social empresarial de Extremadura. Editorial Aranzadi (2010)
3. Responsabilidad Social en el IDEC. Revista Impuestos (2012).

## **ACTIVIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA.**

- 1.-Profesor en diversos cursos en la Escuela Administración Pública de Extremadura.
- 2.-Profesor Universidad de Extremadura en cursos Master en materias de Responsabilidad Social Empresarial y Transparencia y Buen Gobierno.
- 3.-Ponente en diversas jornadas académicas, cursos de formación de funcionarios, profesor de formación continua del CGPJ, seminarios técnicos y congresos en materia de derecho autonómico, fiscalidad de la energía, contratos públicos, inteligencia artificial y derecho, etc.